

Instrumentos de evaluación para la medición de habilidades comunicativas y la toma de decisiones pedagógicas en estudiantes de práctica profesional integrada de la carrera de Nutrición y Dietética de Universidad de las Américas

Assessment instruments for the measurement of communication skills and pedagogical decision making in students of integrated professional internship of the Nutrition and Dietetics degree course of the Universidad de las Américas¹

María Margarita Jara Pérez²
Carolina Valdebenito Garrido³
Universidad de las Américas, Chile

Resumen

Este artículo presenta un instrumento destinado a evaluar habilidades comunicativas de estudiantes de último año de la carrera de Nutrición y Dietética de Universidad de Las Américas con sus pacientes. El instrumento responde a la observación de la relación que los alumnos establecen con los usuarios en salud durante la práctica profesional integrada en el Centro de Atención Nutricional (CAN) y puede ser aplicable a estudiantes de la misma carrera en otras instituciones. Estas habilidades son fundamentales para garantizar un óptimo desempeño profesional y deben adecuarse a la realidad de cada paciente, por lo tanto, deben ser capaces de responder a las distintas situaciones comunicativas.

Palabras clave: educación superior; habilidades comunicativas; innovación; instrumento de evaluación; rúbrica.

Abstract

¹ Este artículo presenta un instrumento de evaluación de habilidades comunicativas de estudiantes de último año de la carrera de Nutrición y Dietética creado durante la tesis de Magíster en Docencia Universitaria (MDU) de Universidad de Las Américas, 2018. La tesis fue dirigida por la profesora (Mg) Tatiana Soto Schurter.

² Magíster en Docencia Universitaria, Facultad de Educación, Universidad de Las Américas, Chile.

³ Magíster en Docencia Universitaria, Facultad de Educación, Universidad de Las Américas, Chile.

This article presents an instrument designed to assess the communication skills of final year students of the Nutrition and Dietetics degree at the Universidad de Las Américas with their patients. The instrument responds to the observation of the relationship that students build with healthcare users during the professional internship integrated in the Nutritional Care Center (CAN) and may be applicable to students of the same degree in other institutions. These skills are fundamental to ensure optimal professional performance and must be adapted to the reality of each patient, therefore, they must be able to respond to different communicative situations.

Keywords: higher education; communication skills; innovation; assessment instrument; rubric.

* * *

Introducción

La calidad de la relación que establecen con sus pacientes los estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética de Universidad de Las Américas durante su práctica profesional integrada en el Centro de Atención Nutricional (CAN) es fundamental para lograr un tratamiento adecuado. La eficacia de este vínculo depende de las habilidades comunicativas de los futuros profesionales. Por lo tanto, la formación académica de los estudiantes en lo disciplinar es necesaria pero no suficiente para garantizar su éxito profesional. Aspectos como la falta de léxico propio de la disciplina, cambios de registro (pasar de un trato culto-formal con el paciente a informal [tuteo]), son detectables mediante la observación de la práctica de los estudiantes, lo que hace necesario desarrollar un instrumento evaluativo atingente para medir objetivamente criterios, indicadores y niveles, orientado hacia una mejora contante de los procesos, entregando retroalimentación al estudiante para potenciar sus oportunidades de crecimiento.

El objetivo de este artículo es dar a conocer un instrumento que permite evaluar las habilidades comunicativas de estudiantes de último año de Nutrición y Dietética.

Planteamiento del problema identificado

Contextualizando las asignaturas a intervenir (Práctica Profesional 1 y 2, ambas de quinto año), los estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética deben realizar en ellas actividades propias del profesional nutricionista, como atención de usuarios en centros de salud familiar, centros de atención nutricional (CAN), además de prácticas en clínicas y casinos de mediana y alta complejidad. En este caso, la intervención se realizó en estudiantes que cursan práctica clínica, desarrollada en los centros de atención nutricional (CAN), donde deben atender a pacientes de

forma individual, además de generar actividades de promoción y prevención en salud a comunidades vecinales, educativas y/o instituciones públicas o privadas que requieran intervenciones nutricionales. La caracterización de los usuarios a tratar corresponde a diferentes grupos etarios, a través de todo el ciclo vital, realidades socioculturales y situaciones de salud diversas con necesidades individuales de atención. Los estudiantes deberán aplicar en un contexto real los conocimientos disciplinares, desarrollando además habilidades de comunicación efectiva, en beneficio de los usuarios intervenidos y de la comunidad donde se encuentren insertos.

Cada una de estas prácticas profesionales tiene una permanencia de 8 semanas, periodo en el que se evalúa al estudiante mediante rúbricas aplicadas semanalmente (exceptuando las semanas 1 y 3), cuyos objetivos y habilidades son distintas para cada una de ellas. Sin embargo, se repite en los instrumentos la evaluación “actitudinal”, utilizando los siguientes criterios:

- cumple con su presentación personal,
- utiliza vocabulario técnico y acorde a la actividad realizada,
- trabaja en equipo siendo cordial y respetuoso en el desarrollo de su práctica profesional,
- presenta buena disposición a labores encomendadas por su docente supervisor.

Los criterios antes mencionados son considerados tanto por estudiantes como por docentes como amplios y no se encuentran definidos en términos de habilidades, acciones o desempeños observables ni medibles, por lo que están sujetos a la interpretación del evaluador y, por ende, supeditados a subjetividades que aumentan la posibilidad de establecer valoraciones injustas con respecto a los desempeños. Este aspecto, dentro de la evaluación de aprendizajes en el contexto, genera confusión y desconfianza en los estudiantes sometidos al instrumento y a los docentes aplicadores se les dificulta la correcta valoración de los desempeños. Como consecuencia de ello, los profesores no pueden tomar decisiones pedagógicas ni menos establecer acciones remediales o de retroalimentación con la información recogida. Así ambos actores, estudiantes y equipos docentes, perjudican sus procesos de aprendizaje y enseñanza respectivamente, al carecer de información exacta sobre el desempeño.

Dada la contribución que estas asignaturas prácticas realizan al perfil de egreso de la carrera y por ende al desarrollo profesional de los futuros nutricionistas, es relevante promover esta modificación o actualización en los procesos evaluativos. A nivel de los resultados de aprendizaje genéricos y específicos podemos evidenciar de forma implícita las habilidades de comunicación, pues el estudiante se encontrará en una situación clínica de profesional y paciente, o profesional y comunidad, y en ambos casos deberá ser capaz de comunicar efectivamente cada uno de los pasos para el desarrollo de una consulta nutricional o una intervención en la comunidad exitosa y de calidad. Estas instancias de trabajo y formación profesional son claves para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, cuestión que invita y desafía a los actores involucrados en los procesos de enseñanza a emprender un camino de innovación con respecto a los resultados de sus propios desempeños; la formación de los futuros nutricionistas requiere un espacio de

retroalimentación que actúe a tiempo, para evitar problemáticas futuras que puedan imposibilitar la correcta inserción profesional de los egresados.

Por lo anterior, se reconoce la necesidad de trabajar en el diseño y adaptación de instrumentos de evaluaciones aplicables, que cuenten con criterios claros sobre aprendizaje de habilidades comunicativas, coherentes con las definiciones del perfil de egreso de la carrera y que permitan tomar decisiones pedagógicas y didácticas sobre estos resultados, enfocados en mejorar las competencias o establecer criterios remediales o acciones de enseñanza específicas.

En ese sentido, se hace necesario establecer lineamientos observables que permitan a los docentes identificar, evaluar y emitir juicios de valor sobre las competencias comunicativas en espacios evaluativos pertinentes para tal efecto.

¿Por qué una rúbrica?

Las preguntas que surgen frente al problema identificado dentro del contexto universitario atingente a las prácticas integradas, y que por ende requieren de intervención, son las siguientes:

- ¿Puede una rúbrica de evaluación aportar información pedagógica relevante a los equipos docentes sobre las habilidades de comunicación en el proceso de formación profesional de los estudiantes de práctica integrada de la carrera de Nutrición y Dietética?
- ¿Cuáles son los principales aportes pedagógicos y didácticos de la integración de una rúbrica de evaluación para la medición de las habilidades comunicativas de las y los estudiantes involucrados?

Estas preguntas surgen de la necesidad de levantar información al respecto, a través de la medición de logros de salida durante el ciclo final de la malla curricular de la carrera, de habilidades que se han ido desarrollando durante el proceso formativo de pregrado, gracias a asignaturas de semestres anteriores como Ética, Comunicación, Salud Comunitaria, entre otras.

Para contextualizar la relevancia de la comunicación y otras competencias como habilidades para la vida del siglo XXI, la UNESCO (2016) elabora un material denominado *Habilidades para un Mundo Cambiante*, que trabaja en torno a los desafíos de la educación hacia el año 2030. Se presenta como objetivo de desarrollo sostenible el “aseguramiento de una educación de calidad, equitativa e inclusiva para todas y todos, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente” (UNESCO, 2016, p. 3). Este consolidado apoyó el trabajo desarrollado, en conjunto con las definiciones de *perfil de egreso* de los estudiantes.

Villarroel y Bruna (2014) mencionan que una metodología de evaluación del aprendizaje conducida a través de tareas del mundo real al que los estudiantes se van a ver expuestos durante su vida profesional es la *evaluación auténtica (por competencias)*. Ejemplos de instrumentos que utilizan esta metodología son los

ensayos, exámenes orales, pruebas de resolución de ejercicios y problemas, análisis de caso, aprendizaje basado en problemas, entre otros. Pero lo más importante es la implementación de sistemas de retroalimentación formal y permanente sobre los resultados de los alumnos en estas evaluaciones. “Esto se puede lograr a través del uso de rúbricas que permiten evidenciar y caracterizar niveles de desempeño del estudiante” (Villarroel y Bruna, 2014. p. 30).

Por otro lado, en el ámbito de las competencias comunicacionales, los programas de ambas asignaturas prácticas presentan explícitamente los siguientes resultados de aprendizaje genéricos que los estudiantes deben alcanzar (UDLA, 2018. p. 5):

- Comunicar efectivamente ideas de manera oral y escrita, en el contexto del desarrollo de intervenciones comunitarias orientadas a la salud de las personas y las comunidades.
- Comunicarse en inglés preferentemente en forma escrita, de acuerdo con el contexto laboral que lo requiera.

Estos resultados tributan al desarrollo integral del futuro profesional, por lo que representan especial relevancia en la formación de habilidades para la vida del estudiante. Estos resultados de aprendizaje genéricos prestan especial énfasis a las habilidades de comunicación y entregan muchísima información sobre los desempeños que se espera observar, por lo que el rediseño o actualización de los instrumentos de evaluación es posible de realizar en este contexto.

La rúbrica se considera una herramienta idónea en el contexto educativo de Práctica Integrada, dado que puede utilizarse para “evaluar mediante la observación de una simulación de un procedimiento médico, informes de investigación, ensayos, entre otros” (Espejo y Sarmiento, 2017, p. 39), lo que es altamente aplicable en el contexto de educación en salud. Además, como señala Espejo, nos permite utilizar criterios y niveles que sirven como guías de evaluación del trabajo del estudiante, con características específicas de una tarea determinada, clarificando lo que se espera de su desempeño, de valorar su ejecución y de facilitar la retroalimentación.

Así, una rúbrica de evaluación se transforma en un instrumento flexible y pertinente para adecuarse a una serie de actividades o tareas diversas, con especial foco en los desempeños observables para su posterior medición y retroalimentación. Los equipos docentes podrán aplicar la medición en diversos contextos y actividades, tanto en tiempo real como asincrónico (por ejemplo, la observación de una práctica clínica o la atención de pacientes en el primer caso, o a la hora de corregir un ensayo u otro elemento, en el segundo), obteniendo información relevante para la acción pedagógica al interior de los espacios de formación.

Por otro lado, la aplicación de una rúbrica de evaluación que mida el desempeño observable de los estudiantes permitirá no solo establecer la pertinencia y calidad de ciertos aprendizajes por sobre otros, sino que, además, da un espacio para el diseño de acciones remediales que son concordantes con los resultados de cada uno de los equipos docentes en sus aplicaciones o mediciones específicas. Aquí se releva otro elemento importante: la calidad contextual propia de los instrumentos de evaluación como la rúbrica: un mismo instrumento general tiene la flexibilidad y capacidad de otorgar información variada y lo más exacta

posible sobre la realidad de los aprendizajes. Por ello, la rúbrica de evaluación permite establecer una serie de criterios, indicadores y niveles que entregan información clara sobre qué observar, a la luz de ciertas habilidades relevantes a la hora de medir la calidad de la comunicación y las acciones de enseñanza que permitieron o permitirán mejorarlas en pos de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Objetivos de la innovación

Una vez respondidas estas preguntas, se plantearon los objetivos que trazarían la *carta de navegación* de esta innovación educativa. El objetivo general que persiguió esta propuesta fue diseñar un instrumento de evaluación tipo rúbrica centrado en la valoración de las competencias o habilidades comunicativas de las y los estudiantes de la Carrera de Nutrición y Dietética.

Dentro de los objetivos específicos se identificaron los criterios, indicadores y niveles pertinentes para la medición de las habilidades o competencias comunicativas de las y los estudiantes, a través del análisis de documentos oficiales a nivel interno, nacional e internacional para determinar la pertinencia de los criterios, indicadores y niveles del instrumento y finalmente se diseñó la rúbrica de evaluación, validada con pares de la disciplina y el aporte de expertos respecto a la pertinencia de sus criterios, indicadores y niveles como instrumento evaluativo de las habilidades comunicativas.

Marco teórico

Desde la perspectiva educativa podemos comprender la *competencia lingüística* como el “conjunto de habilidades y destrezas que integran el conocimiento, comprensión, análisis, síntesis, valoración y expresión de mensajes orales y escritos adecuados a las diferentes intenciones comunicativas para responder de forma apropiada a situaciones de diversa naturaleza en diferentes tipos de entorno” (Escamilla, 2008, p. 52). Esto es fundamental dentro de las intervenciones comunitarias que realizan los futuros profesionales de la carrera Nutrición y Dietética, ya que deben utilizar un lenguaje adecuado pero comprensible en su contexto laboral (una mixtura entre un lenguaje disciplinar o técnico y un lenguaje ejemplificador más coloquial o cotidiano), adaptado a la realidad socio cultural del paciente que recibe las prescripciones nutricionales para así poder persuadir, lográndose una recepción adecuada del mensaje por parte del usuario, con el objetivo de que pueda dar ejecución correcta a las instrucciones entregadas, generando efectos positivos relacionados con su estado de salud.

La comunicación, verbal y no verbal, es parte del dominio de *habilidades o competencias curriculares transversales* (CCT), las que son referidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como “conocimientos y destrezas relacionados con los resultados de educación en un sentido amplio, como respuesta a las necesidades de las esferas social y económica” (Morote y Labrador,

s/f. p.361). Estos elementos son relevantes en la formación del estudiante, durante su estadía académica, como en el futuro desarrollo personal y laboral del mismo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2016), trabaja en torno a los desafíos de la educación hacia el año 2030. Dentro de las *competencias transversales* que proponen trabajar a nivel regional se encuentra el dominio denominado *medios de comunicación e información*, donde se ejemplifica como *habilidades clave, competencias, valores y actitudes* la capacidad de “obtener y analizar información a través de las tecnologías de la comunicación e información (TIC), evaluando críticamente la información y los contenidos multimedia, con un uso ético de las mismas” (traducido de UNESCO, 2016, p. 9).

La comunicación es una de las *habilidades para la vida del siglo XXI* y se relaciona con otras competencias, como lo son la resolución de problemas, pensamiento crítico, colaboración y alfabetización informacional.

La UNESCO y la OCDE, en conjunto, proponen que las *competencias comunicacionales* deben desarrollarse tanto en “lengua originaria o materna como en otros idiomas, con respeto hacia las otras culturas y la propia, en un ambiente de valoración de la diversidad y dignidad humana” (OCDE, 2016, citado en UNESCO, 2016. pp. 16-17). Esto es fundamental para el desarrollo integral de las personas en un mundo globalizado, sin desconocer y desvalorar el acervo cultural propio de cada nación.

En los países pertenecientes a la Unión Europea (UE), se ha detectado, desde la formación escolar inicial (primera infancia), la necesidad de desarrollar diversas herramientas pedagógicas que permitan a los estudiantes “aplicar los conocimientos adquiridos desde la escuela en otros contextos” (Escamilla, 2011, p. 24), con la visión de una escuela formadora *en la vida y para la vida*, como lo señala la autora antes citada, logrando así potenciar la formación de ciudadanos activos para el mañana.

Es innegable la influencia de las competencias sobre la evolución de la escuela y sus currículos a nivel global, con el claro objetivo de enseñarles a los estudiantes a transferir sus conocimientos y aplicarlos (saber hacer). Debemos estar preparados para llevar a cabo el aprendizaje en relación con las competencias, pero también para *evaluar* a los alumnos en cuanto a ellas (OIE-UNESCO, s.f., p. 5). Esto requiere de especial esfuerzo y compromiso por parte de los facilitadores y los estudiantes.

Evaluar habilidades nos obliga a utilizar una diversidad de instrumentos e implicar a diferentes agentes. Algunos definen que la evaluación ha de ser coherente con el resto de los elementos del diseño formativo e integrado en el mismo. Por ello “las experiencias metodológicas más coherentes con los diseños relacionados con las habilidades, como son las simulaciones y los proyectos, llevan asociadas actividades evaluativas muy relevantes” (Cano, 2008. p. 10).

Marco metodológico

a) Determinación de criterios, indicadores y niveles

Para la construcción de la rúbrica como herramienta de evaluación auténtica, se llevó a cabo inicialmente una recopilación y análisis bibliográfico y luego un trabajo de campo que incluyó visitas de pares y colaboración de expertos.

Para la identificación de los criterios, indicadores y niveles pertinentes, se analizaron documentos oficiales a nivel interno (guías curriculares y pedagógicas UDLA, Perfil de Egreso e Informe de Autoevaluación de la carrera de Nutrición y Dietética, Modelo Educativo, Ficha de Rúbricas como Evaluación Auténtica, Línea de Intervención Comunitaria, entre otros). A nivel nacional, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN) ha desarrollado un *Orientador de Competencias Genéricas de Pregrado*. Internacionalmente, se examinaron documentos de UNESCO (*Habilidades para un Mundo Cambiante*), OCDE (*Global Competency for an Inclusive World*) y las recomendaciones del parlamento y consejo europeo sobre las *competencias clave para el aprendizaje permanente*.

Los **criterios** identificados para la elaboración de la rúbrica de habilidades comunicativas fueron los siguientes: comunicación técnica y disciplinar, comunicación personal efectiva, comunicación verbal, lenguaje corporal, gesticulación y uso corporal, comunicación para la comprensión. Los **indicadores**: identificación de contenidos, asociación con el contexto, criterios personales, uso de voz propia para mejorar la comprensión, manejo de estrategias de comunicación verbal: dicción., manejo de estrategias de comunicación verbal: utilización de pausas, manejo de estrategias de comunicación no- verbal: gesticulación y uso corporal, conclusiones, aseguramiento de la comprensión del usuario o paciente.

Los **niveles** correspondientes fueron: desempeño avanzado, desempeño intermedio, desempeño básico y desempeño inexistente.

Referente a la estructura de la rúbrica, los criterios e indicadores se encuentran ubicados en la primera y segunda columna izquierda, desplegados verticalmente; mientras que los cuatro niveles que se presentan se encuentran, de izquierda a derecha, ubicados horizontalmente.

b) Validación de criterios, indicadores y niveles

Luego de la primera fase de construcción de la rúbrica (revisión de referencias bibliográficas), se realizó un trabajo colaborativo recopilando la experiencia de los docentes disciplinares (licenciados en Nutrición y Dietética) que imparten la práctica integrada en Sede Santiago.

Se les presentaron los criterios, indicadores y niveles constituyentes del instrumento; se obtuvo una retroalimentación enriquecedora y se estableció una triangulación de datos tanto de la propuesta, la mirada

de las docentes e inquietudes de los estudiantes, principalmente frente a la evaluación del vocabulario técnico u otros aspectos de la comunicación efectiva.

En la fase de colaboración con expertos se contó con el apoyo de la profesora (Mg) Tatiana Soto Schurter, académica del Magíster en Docencia Universitaria UDLA y guía de esta propuesta de innovación, además de docentes externos pertenecientes a la comisión de enseñanza aprendizaje de la Universidad de Chile, a quienes se les presentó la propuesta inicial con las sugerencias de las docentes disciplinares de la práctica integrada de la carrera de Nutrición y Dietética.

La observación general realizada por los expertos fue la inclusión de un cuarto nivel de desempeño con sus respectivos descriptores y los indicadores asociados a cada criterio. Una vez aplicados los cambios sugeridos, se obtiene el instrumento final validado que se encuentra en anexo, denominado “Rúbrica de Habilidades Comunicativas Aplicable a Estudiantes de Práctica Profesional Integrada”.

Resultados

Realizar esta propuesta de innovación proponiendo como producto la generación de una rúbrica de evaluación de habilidades comunicativas resultó un desafío en su propia construcción. Si bien se dispone de numerosos ejemplos de rúbricas ya elaboradas para estos fines, la real proeza fue diseñar un producto que se ajustara al contexto específico de la formación de futuros profesionales en nuestro campo, en general, y al contexto de nuestra asignatura, en particular.

A través de la lectura de documentos y experiencias bases tanto nacionales como internacionales, se logró obtener criterios para evaluar las habilidades comunicativas. La sola precisión de ellos reduce el margen de subjetividad de los evaluadores y además unifica la forma de evaluación, incluso aplicado por distintos docentes, en distintos campus o sedes de instituciones de educación superior nacionales o internacionales.

Se obtuvo la claridad de los descriptores tomando en consideración bibliografía acorde, experiencia docente y opiniones emanadas de los estudiantes a partir de experiencias anteriores, lo que favorecerá el ejercicio de retroalimentación para el docente, ya que la evaluación va a estar asociado al desempeño observable que desea corregir. Tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje como los de retroalimentación podrán verse positivamente impactados por esta aplicación, que permite integrar nueva información para la calificación y la toma de decisiones pedagógicas futuras.

Finalmente, se obtuvo un producto que favorece el proceso evaluativo y como ya se ha explicado, las rúbricas no solo tienen un espectro eminentemente evaluativo, sino también representan un espacio investigativo, que contribuye a recolectar datos de cada actividad diseñada, siendo un punto de partida para la toma de decisiones didácticas o de mejora para los aprendizajes o habilidades o, como en este caso específico, a las habilidades de comunicación de nuestros estudiantes.

Se logró diseñar un instrumento de evaluación tipo rúbrica centrado en la valoración de las competencias o habilidades comunicativas de las y los estudiantes de la Carrera de Nutrición y Dietética, identificando los criterios, indicadores y niveles pertinentes para la medición de las habilidades o competencias comunicativas de las y los estudiantes, a través del análisis de documentos oficiales a nivel interno y externo, nacional e internacional para determinar la pertinencia de los criterios, indicadores y niveles del instrumento. Además, se realizó la validación con pares y con aporte de expertos la pertinencia de los criterios, indicadores y niveles del instrumento.

Conclusiones

Los criterios, indicadores y niveles escogidos para la construcción de esta rúbrica nos permitieron dar forma a un instrumento en el cual destacamos la participación de expertos y especialmente de los académicos de la disciplina, quienes son observadores directos del desempeño de los estudiantes y canalizadores de las inquietudes que los alumnos presentan al momento de ser evaluados en sus prácticas clínicas, principalmente en el ámbito comunicativo que representa gran relevancia en esta instancia. Es importante considerar que “no basta sólo con comunicar a los estudiantes los criterios de evaluación del instrumento, sino que es necesario implicarlos en la formalización de estos, ya que así se contribuye significativamente a su aprendizaje, lo que mejora notablemente la comprensión de los mismos” (Padilla y Gil, 2015, citado en Espejo y Sarmiento, 2017, p. 47).

Sin duda estamos en un mundo globalizado y cambiante, donde la educación está experimentando importantes modificaciones de paradigmas. Por lo mismo, se nos presenta el desafío de desarrollar instrumentos evaluativos idóneos a las habilidades esperables en el crecimiento de nuestros estudiantes, lo que contribuye a uno de los objetivos de desarrollo sostenible de la UNESCO, que es el “aseguramiento de una educación de calidad inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2016, p. 3).

Efectivamente la rúbrica de evaluación aporta información pedagógica relevante a los equipos docentes sobre las habilidades de comunicación en el proceso de formación profesional de los estudiantes de práctica, entregando también flexibilidad y capacidad de otorgar información variada y lo más exacta y objetiva posible sobre la realidad de los aprendizajes para tomar decisiones que impacten positivamente en la formación de los futuros profesionales.

Respecto al diseño del instrumento, es importante destacar que esta rúbrica es aplicable a carreras análogas en otras instituciones del país o extranjeras.

Anexos

Anexo: Rúbrica de Habilidades Comunicativas Aplicable a Estudiantes de Práctica Profesional Integrada

Crterios	Indicadores.	Desempeño avanzado	Desempeño intermedio	Desempeño básico	Inexistente
1 Comunicación técnica y disciplinar	1.1 Identificación de contenidos	Utiliza, para comunicarse con los usuarios, conceptos disciplinares clave, adquiridos en el aprendizaje de las cátedras durante la carrera, propiciando la acción comunicativa desde estos conceptos.	Utiliza, para comunicarse con los usuarios, algunos conceptos disciplinares aprendidos en las cátedras durante la carrera, sin embargo, hay algunos conceptos fundamentales que deja a un lado en la acción comunicativa durante la atención.	Para comunicarse con los usuarios, utiliza conceptos o frases que no son disciplinares. Estos están ausentes en la acción comunicativa durante la atención.	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.
	1.2 Asociación con el contexto	Asocia, para comunicarse con los usuarios, conceptos disciplinares a elementos propios del contexto social en que desarrolla su trabajo, ejemplificando con lenguaje simple aspectos complejos que permitan	Realiza, para comunicarse con los usuarios, asociaciones entre conceptos disciplinares y elementos propios del contexto social en que desarrolla su trabajo. Sin embargo, algunas de estas asociaciones son débiles o incompletas o	Utiliza, para comunicarse con los usuarios, solo conceptos disciplinares, dejando a un lado ejemplos clave y elementos propios del contexto social en que desarrolla su trabajo. Esta ausencia de ejemplos Hay ausencia total de	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.

		hacerlos comprensibles.	los ejemplos que utiliza no son atingentes para hacer comprensible su explicación.	ejemplos hacen menos comprensible su explicación.	
--	--	-------------------------	--	---	--

2 Comunicación personal efectiva	2.1 Criterios personales	Utiliza, para comunicarse con los usuarios, diversos criterios, permitiendo que todos ellos comprendan el mensaje. Con ello, explica a todos los usuarios con diferentes entonaciones, lenguajes y posturas.	Utiliza, para comunicarse con los usuarios, más de un criterio, permitiendo que algunos de ellos comprendan el mensaje. Con ello, explica a los usuarios diferenciando algunos aspectos que, sin embargo, dejan fuera a algunos de ellos.	Utiliza, para comunicarse con los usuarios, un criterio estricto y unitario, que no se adapta ni es flexible a la comprensión de todos ellos. Con ello, explica a todos los usuarios con la misma entonación, lenguaje y postura.	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.
	2.2 Uso de voz propia para mejorar la comprensión	Formula su propuesta citando opiniones y criterios de distintas fuentes, aclarando en el proceso su perspectiva personal frente a las mismas. Explica con sus propias palabras el proceso.	Formula su propuesta citando opiniones y criterios de distintas fuentes, aclarando en el proceso su perspectiva personal frente a las mismas. Sin embargo, algunas de las explicaciones carecen de una exposición propia.	Formula su propuesta citando opiniones y criterios de distintas fuentes, sin aclarar una perspectiva personal frente a las mismas y sin poder explicar el proceso con sus propias palabras.	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.

3 Comunicación verbal	3.1 Dicción	Emite mensajes claros durante la atención a usuarios, todos ellos están bien pronunciados.	Emite mensajes claros durante la atención a usuarios, sin embargo, en algunos momentos descuida la pronunciación.	Emite mensajes poco claros durante la atención a usuarios, evidenciado problemas constantes de pronunciación.	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.
	3.2 Utilización de pausas	Incorpora pausas a la hora de comunicarse con sus usuarios, el mensaje que busca entregar es claro.	Incorpora pausas a la hora de comunicarse con sus usuarios, sin embargo, en algunas ocasiones el mensaje es apurado y pierde claridad.	Incorpora pausas menores o nulas a la hora de comunicarse con sus usuarios. La expresión es apurada, lo que hace que el mensaje pierda claridad.	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.

4 Lenguaje corporal, gesticulación y uso corporal.	4.1 Gesticulación y uso corporal	Utiliza su cuerpo como un recurso comunicativo en la atención con usuarios, sobre todo, a la hora de poner énfasis en momentos clave de la consulta. En específico, utiliza sus manos y brazos para enfatizar.	Utiliza, en algunas ocasiones, su cuerpo como un recurso comunicativo en la atención con usuarios, sobre todo, a la hora de poner énfasis en momentos clave de la consulta.	Utiliza aislada o inexistentemente su cuerpo como un recurso comunicativo en la atención con usuarios, sobre todo, a la hora de poner énfasis en momentos clave de la consulta.	La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.
---	---	--	---	---	--

5 Comunicación para la comprensión	5.1 Conclusiones	<p>Elabora una conclusión general que resume lo planteado, mostrando al usuario los aspectos centrales de la consulta.</p>	<p>Elabora conclusiones parciales o erróneas al finalizar la atención a usuarios, entregando un mensaje confuso.</p>	<p>La elaboración de conclusiones no se realiza cuando la consulta concluye, lo que no permite resumir lo planteado durante la atención a usuarios.</p>	<p>La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.</p>
	5.2 Aseguramiento de la comprensión del usuario	<p>Se asegura que los usuarios hayan comprendido el mensaje entregado, a través de la realización de preguntas, entregando material físico a modo de resumen u otras estrategias atingentes.</p>	<p>Utiliza algunas estrategias aisladas de comprensión sobre la consulta. Con ello, no se puede asegurar completamente que los usuarios hayan comprendido los elementos clave de ésta.</p>	<p>La consulta concluye sin la utilización de estrategias de aseguramiento de la comprensión sobre la consulta, por lo que no es posible saber si los usuarios comprendieron los elementos claves de ésta.</p>	<p>La acción comunicativa no existe o no es evaluable por ausencia.</p>

Fecha de recepción 26-11-2018 / Fecha de aceptación 13-12-2018

Referencias bibliográficas

- CANO, E. (2008). “La evaluación por competencias en la educación superior”. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12 (3). pp. 1-16.
- ESCAMILLA, A. (2008). “Análisis de las competencias básicas. Concepto y características. Dimensiones y relaciones con los contenidos de las áreas y materias del currículo”. En *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros* (1.ª ed, pp.52-56). Barcelona, España.: Graó. Recuperado de: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/40/40Analisis-de-las-competencias-basicas.pdf>
- ESPEJO, R., SARMIENTO, R. (2017). *Manual de Apoyo Docente: Evaluación para el Aprendizaje*. Recuperado el 01 de junio de 2018 del sitio web de Universidad Central de Chile, de: http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20170830/asocfile/20170830100642/manual_evaluacion.pdf
- JEREZ, O. ET AL (2015). *Orientador de Competencias Genéricas*. Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de: <http://www.nexorsu.cl/pdf/Orientador%20de%20Competencias%20FEN.pdf>
- Morote y Labrador, s/f. *Competencia comunicativa en la universidad*. P.361. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_50/congreso_50_42.pdf (29 de mayo de 2018).
- OCDE (2018). *Global Competency for an Inclusive World*. Recuperado el 10 de agosto de 2018 de: <https://www.oecd.org/education/Global-competency-for-an-inclusive-world.pdf>
- OIE-UNESCO (s.f.) *Marco conceptual para la evaluación de competencias*. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ipr4-roegiers-competenciesassessment_spa.pdf (29 de mayo de 2018).
- UNESCO (2016). Aprendizaje y Docencia en la Agenda de Educación 2030. *Habilidades para un mundo cambiante*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/01-Esther-Care-ESP-AprendizajeyDocencia.pdf> (29 de mayo de 2018).
- Unión Europea (2006). *Recomendación del parlamento y consejo europeo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Recuperado el 08 de julio de 2018, del sitio web del acceso a la ley de la Unión Europea: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32006H0962>
- Universidad de las Américas (2018). *Perfil de egreso Nutrición y Dietética*. Recuperado de: https://admission.udla.cl/root/perfil_egreso/nutricion-y-dietetica-UDLA_PE_201810_132.pdf (01 de octubre de 2018).

Villarroel, V., Bruna, D. (2014). “Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: Un desafío pendiente”. *Psicoperspectivas*, 13(1), 22-34. Recuperado en 25 de octubre de 2017, de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/335/310>